

Vocal segundo: Don Félix Huerta Herrero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Rafael Boulet Sirvent, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Carlos Andrés Andrés, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16687

ORDEN de 21 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina del grupo XXIII, «Patología vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1975, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXIII, «Patología vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Alfaro García.

Vocal primero: Don Eloy Mateo-Sagaeta Azpeitia, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Rafael María Jiménez Díaz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Fernando García-Arenal Rodríguez, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Carlos José Vicente Liñán, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Hernández Giménez.

Vocal primero: Don Francisco García Olmedo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Pena Aldave, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Doña María del Pilar Carbonero Zalduegui, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Gabriel María Salcedo Durán, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16688

ORDEN de 21 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina del grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas I», (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1975,

de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Eladio Aranda Heredia.

Vocal primero: Don José Juárez Mateos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Manuel Camps Michelena, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Francisco Payri González, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Manuel Enebra Casares, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocal primero: Don Jaime Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Emilio Varela Arroyo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Ricardo Díaz Calleja, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Sanz Fernández, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16689

ORDEN de 22 de mayo de 1981 por la que se convoca oposición libre para cubrir cuatro plaza no escalafonadas en Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Vacantes cuatro plazas no escalafonadas en Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y previo informe de la Comisión Superior de Personal de fecha 29 de abril de 1981.

Este Ministerio ha resuelto convocar oposición libre para cubrir las citadas plazas no escalafonadas de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, clasificadas en el Decreto 1436/1986, de 16 de julio, y dotadas con las retribuciones que resulten de la aplicación al sueldo base el actual índice 4 (antiguo coeficiente 1,9), más las restantes retribuciones que les correspondan legalmente.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

1. Maestro de Taller de «Carpintería», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla, número 1.114 del anexo I.

2. Profesor Especial de «Enseñanzas de la Mujer», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jerez de la Frontera, número 1.924 del anexo II.

3. Profesor Especial de «Taquigrafía», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, número 1.125 del anexo II.

4. Profesor Especial de «Forja», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, número 1.927 del anexo I.

La realización de la oposición se ajustará a las siguientes

Bases

1. Normas generales

1.1. La elección de aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre que se regirá por lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, en las demás disposiciones de general aplicación y en las bases de esta convocatoria.